

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES:

CONSEJERO DELEGADO:

D. José Luis Arasti Pérez

VOCALES:

D. Mikel Irujo Amezaga

D. Koldo Amezketa Díaz

D^a Cristina Sotro Belzarena

D^a Ainhoa Unzu Gárate

D^a Idoia Zabaleta Arregui

D. Asier Baztán Beperet

En Pamplona, en la sala multiusos del Palacio de Navarra, siendo las 10:30 horas del día 20 de octubre de 2025, se reúnen debidamente convocados mediante correo electrónico los componentes del Consejo de Administración citados al margen, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

Excusan su asistencia D^a María Victoria Chivite Navascués y D. Javier Garde Garde.

Asisten, además, D. Francisco Fernández Nistal, Director General de la Corporación y D. César Esparza Larramendi, Director Financiero y de Control de la Sociedad.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO*
- 2.- REVISIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS E INFORME DE ACTUACIONES COMPLIANCE*
- 3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VPO POR NASUVINSA*
- 4.- APROBACIÓN DE TASA ESPECÍFICA*
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS*
- 6.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA*

Ante la ausencia de la Sra. Presidenta, preside la reunión el Consejero Delegado, don José Luis Arasti Pérez, después de acordarse así expresamente por el Consejo, actuando como Secretaria doña Margarita de Pablo Contreras.

El Presidente cede la palabra al Sr. Fernández Nistal para desarrollar el orden del día.

1.- AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Sr. Fernández Nistal desglosa la información relativa a cada una de las áreas que han sido objeto de auditoría y expone los resultados en los siguientes apartados, tal y como muestra la documentación entregada al respecto:

- Endeudamiento y concesión de préstamos y avales
- Contratación Pública
- Contrataciones de personal y retribuciones
- Patrocinios, subvenciones y otras entregas dinerarias sin contraprestación
- Otros requerimientos legales

Asimismo, se da cuenta del informe de auditoría del ejercicio 2023 realizado por la Cámara de Comptos.

2.- REVISIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS E INFORME DE ACTUACIONES COMPLIANCE

El Sr. Fernández Nistal informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la sesión de 26 de mayo de 2020, según informe elaborado por el responsable de prevención de delitos de la Sociedad, y que ha sido remitido junto con la convocatoria. Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

Asimismo, informa sobre la revisión del programa de prevención de delitos, según el documento remitido junto con la convocatoria. Tras ello, las personas

presentes, de forma unánime, aprueban el documento que contiene el programa de prevención de delitos, según la versión 2.0 remitida.

3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VPO POR NASUVINSA

El Sr. Fernández Nistal detalla la información sobre este asunto, remitiéndose a los informes de auditoría realizados por PKF Attest Servicios Empresariales S.L. y por la Cámara de Comptos respecto a los dos expedientes de construcción de VPO adjudicados a la UTE Acciona Servinabar.

4.- APROBACIÓN DE TASA ESPECÍFICA

En relación con este punto, el Sr. Fernández Nistal explica la información sobre el mismo, de acuerdo con la documentación que obra en poder de los miembros del Consejo.

Finalizadas las intervenciones, por unanimidad de las personas presentes, se acuerda:

1º. Aprobar la revisión de la planificación plurianual de la Sociedad, aprobada en la sesión del consejo de administración del 31 de marzo de 2023 y revisada en la sesión del 25 de marzo de 2024, al objeto de alcanzar el objetivo de que la temporalidad en los puestos de trabajo estructurales no supere el 8 %, según el documento remitido.

2º. Solicitar la autorización del Gobierno de Navarra a que se refiere el artículo 20. dos. 4 de la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogada para el ejercicio 2025, con base en la revisión del plan plurianual aprobado.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No suscitándose más cuestiones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, la Secretaria, que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Luis Arasti Pérez

Margarita de Pablo Contreras